

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO		<p style="text-align: center;">OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Habilitación de Espacios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física en el Distrito de Santiago De Cali BP - 2600593</p> <p>SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.</p> <p>Forma de pago: <input type="checkbox"/> Vencida <input checked="" type="checkbox"/> Anticipada <input type="checkbox"/> Extemporánea</p>
No. Contrato	4162.010.26.1.0928-2026	
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Nombre del prestador del servicio	LEYDI VIVIANA MANCILLA ZAPATA	
Cedula	1.062.277.648	
Valor del contrato:	\$42.216.000	
Fecha inicio	24/ene/2026	
Fecha finalización	30/jun/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		
IBC (ingreso básico de cotización)	\$2.814.800	
No. Planilla	9502002046	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	185987064	
Operador:	APORTES EN LINEA	
Fecha de Pago	01/abr/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Abril 2026	

CUOTA NÚMERO (04)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
-----	------------------------	------------------------

1
Elaborar un informe jurídico consolidado sobre las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, orientadas a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, garantizando el cumplimiento del marco normativo aplicable y la adecuada trazabilidad de la gestión realizada.

Brindé orientación y acompañamiento jurídico al Subsecretario y al Secretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa frente al estado contractual y de ejecución de los diferentes contratos financiados mediante operaciones de empréstito a cargo de la dependencia.

- Se evidenció que el Empréstito No. 1 culminó su etapa de ejecución contractual. En relación con el Empréstito No. 2, el cual cuenta con prórroga vigente hasta el 31 de mayo de 2026, se brindó acompañamiento jurídico y técnico en el trámite, revisión y validación de modificaciones contractuales asociadas a mayores y menores cantidades de obra, verificando la debida sustentación técnica, presupuestal y su coherencia con las condiciones inicialmente pactadas.
- Respecto al Empréstito No. 3, actualmente en fase inicial de ejecución, se efectuaron orientaciones jurídicas y técnicas dirigidas al adecuado inicio de los contratos de obra, haciendo énfasis en la correcta estructuración y suscripción del acta de inicio, la verificación del cumplimiento de requisitos previos para el inicio de actividades, y la validación del personal mínimo exigido conforme a las obligaciones contractuales y lineamientos de la interventoría.

-En desarrollo de las actividades, durante el periodo se brindaron orientaciones jurídicas relacionadas con la suscripción de actas de recibo a satisfacción, elaborando un soporte técnico-jurídico que incluye criterios normativos y lineamientos aplicables, con el fin de garantizar la adecuada terminación y cierre de los contratos.

- Así mismo, se prestó acompañamiento jurídico en la elaboración, revisión y ajuste de actas de suspensión, incorporando análisis de riesgos y soportes técnicos mediante matrices de riesgo, con el propósito de fortalecer la debida motivación de dichas decisiones y prevenir posibles observaciones por parte de los entes de control.

2

Brindar asistencia jurídica en las supervisiones que estén a cargo del Subsecretario de infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al seguimiento adecuado a la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito.

Me encuentro brindando apoyo permanente a la supervisión de trece (13) contratos a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, realizando revisión jurídica integral de cada expediente contractual.

Dentro de esta actividad se adelantan las siguientes actuaciones:

Revisión completa del expediente contractual físico y digital.

Verificación del cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

Revisión y validación de pólizas, amparos, vigencias, valores asegurados y ajustes requeridos.

Proyección y/o ajuste de documentos relacionados con:

- Modificaciones contractuales.
- Justificaciones técnicas y jurídicas.
- Prórrogas.
- Adiciones presupuestales.
- Aclaraciones.
- Suspensiones.
- Cesiones contractuales.
- Actas de liquidación
-

Verificación de publicación y trazabilidad en SECOP.

Análisis preventivo de riesgos jurídicos, fiscales y administrativos derivados de la ejecución contractual.

4162.010.26.1.1984-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.0468-2025	GRARCO SAS
4162.010.26.1.1553-2025	GEOZAM LABORATOR CONSULTORES S.A.S.
4162.010.26.1.3687-2025	CONSORCIO ZONA ELÉCTRICA
4162.010.26.1.2377-2025	CONSORCIO OBRAS HER-LA
4162.010.26.1.4499-2025	PLAYGREENS INTERNATIONAL
4162.010.26.1.3250-	HERCA INGENIERIA CIC S.A.S

		2025	
		4162.010.26.1.4866-2025	IMPORSYSTEM SAS
		4162.010.26.1.4865-2025	CONSORCIO FACHADAS
		4162.010.26.1.5468-2025	CONSORCIO CERRAMIENTOS
		4162.010.26.1.5255-2025	SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITE
		4162.010.26.1.5463-2025	CONSORCIO ELOHIM OFERTA
		<ul style="list-style-type: none"> - Brindé La contratista, brindó asistencia jurídica permanente en las supervisiones a cargo del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al adecuado seguimiento de la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del Distrito Especial de Santiago de Cali. <p>En desarrollo de esta obligación la contratista, ejecutó las siguientes actuaciones jurídicas, las cuales se encuentran debidamente soportadas mediante documentos proyectados, elaborados y revisados conforme a los formatos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y proyección de documentos jurídicos orientados a la solicitud de liquidación de contratos finalizados durante la vigencia 2025, realizando la revisión del estado contractual, verificación del cumplimiento de obligaciones y preparación de los soportes necesarios para adelantar el trámite administrativo de liquidación ante las dependencias competentes. - proyectó y elaboró documentos jurídicos en plantillas oficiales de ORFEO, relacionados con procesos contractuales y administrativos a cargo de la Subsecretaría, garantizando coherencia normativa, claridad jurídica y trazabilidad administrativa. - Elaboración de la justificación jurídica que fundamenta la procedencia de la suspensión de los contratos de pádel y de fachadas, 	

		incorporando análisis normativo, contractual y de riesgos, con el fin de garantizar su debida motivación y trazabilidad					
3	<p>Gestionar y revisar jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaria Deportiva y Recreativa, para la adquisición de bienes y servicio, con el fin de realizar la planeación estratégica y desarrollar los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p>	<p>-Realicé la revisión y gestión jurídica de los requerimientos y documentos técnicos remitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, brindando acompañamiento en la estructuración y ajuste de soportes necesarios para la gestión contractual, tales como justificaciones jurídicas, modificaciones de obligaciones contractuales, cesiones contractuales y solicitudes de liquidación de contratos finalizados.</p> <p>Asimismo, brindé orientación jurídica frente a la viabilidad y trámite de dichos requerimientos, verificando su coherencia con la normativa de contratación pública y contribuyendo a la adecuada planeación y gestión administrativa de los procesos asociados a los escenarios deportivos y recreativos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali</p> <p>Gestioné y revisé jurídicamente los requerimientos técnicos emitidos por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa para la adquisición de bienes y servicios, con el fin de apoyar la planeación estratégica, la toma de decisiones administrativas y el desarrollo de los procesos del sistema de gestión de calidad y participación ciudadana de los escenarios deportivos y recreativos.</p>					
4	<p>Realizar la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación asignados al equipo de trabajo y verificar su publicación según los términos establecidos en cada modalidad de contratación.</p>	<p>En desarrollo de esta obligación me encuentro revisando trece (13) actas de liquidación de contratos, verificando el cumplimiento de obligaciones, soportes técnicos, financieros y jurídicos, así como la correcta finalización contractual, conforme a los lineamientos legales y administrativos establecidos. De los siguientes contratos:</p> <table border="1"> <tr> <td>4162.010.26.1.1984-2025</td> </tr> <tr> <td>4162.010.26.1.0468-2025</td> </tr> <tr> <td>4162.010.26.1.1553-2025</td> </tr> <tr> <td>4162.010.26.1.3687-2025</td> </tr> <tr> <td>4162.010.26.1.2377-2025</td> </tr> </table>	4162.010.26.1.1984-2025	4162.010.26.1.0468-2025	4162.010.26.1.1553-2025	4162.010.26.1.3687-2025	4162.010.26.1.2377-2025
4162.010.26.1.1984-2025							
4162.010.26.1.0468-2025							
4162.010.26.1.1553-2025							
4162.010.26.1.3687-2025							
4162.010.26.1.2377-2025							

		4162.010.26.1.4499-2025	
		4162.010.26.1.3250-2025	
		4162.010.26.1.4866-2025	
		4162.010.26.1.4865-2025	
		4162.010.26.1.5468-2025	
		4162.010.26.1.5255-2025	
		4162.010.26.1.5463-2025	
5	Realizar la revisión de actos administrativos, respuestas a peticiones, acciones judiciales, que le sean asignados y que deban ser firmados y aprobados por el Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, respecto a los requerimientos que los entes de Control y/o comunidad, realicen en materia de contratación, cumpliendo los términos establecidos para ello	<p>-Realicé la revisión jurídica de setenta y tres (44) documentos relacionados con las áreas de deporte comunitario, infraestructura deportiva y alto rendimiento. Dentro de estos se incluyeron actos administrativos, respuestas a solicitudes y peticiones, así como otros documentos que requerían revisión previa a su firma y aprobación por parte del Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.</p> <p>Durante esta actividad se verificó la coherencia jurídica, el cumplimiento de los requisitos normativos y la adecuada estructuración de los documentos, garantizando su correcta atención frente a los requerimientos presentados por entes de control y la comunidad, así como el cumplimiento de los términos establecidos para su trámite y respuesta.</p> <p>202641620100006112-202641730100295822- 20264162000005632-202641730100327582 202641730100336402-202641730100440892- 202641730100376132-202641620300005751 202641620300004941-202641620300004921- 202641620100006092-202641730100414712 202641730100336682-202641730100359422- 202641620300005681-202641730100326722 202641620300006011-20264162020001834- 202641620100006182-202641620300001934 202641620100006162-202641730100269172- 202641730100370202-202641730100440912 202641620100005882-202641620100006772- 202641620100007402-202641620100006252 202641730100386652-202641730100474432- 202641730100466172-202641620100006582 202641620300001984-202641620100007512-</p>	

		<p>202641620100006682-202641730100394212 202641620300006991-202641730100247262- 202641620100003472-202641620300006921 202641620100004622-202641120100001194- 202641734130000134</p>
6.	<p>Participar de las reuniones, comités o mesas de trabajo programadas por el Grupo de Gestión Contractual y/o demás áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.</p>	<p>-Participé en espacios de seguimiento técnico, fortalecimiento institucional y capacitación en materia de contratación pública y gestión administrativa, dentro de los cuales se destacan:</p> <p>Participación en procesos de formación y fortalecimiento de competencias en contratación pública, específicamente en los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compras Públicas – Versión 4 (2026) - Supervisión Contractual – Versión 4 (2026) - Fundamentos de la Contratación Pública – Versión 3 (2026) <p>- Estos espacios de capacitación se orientan al fortalecimiento de conocimientos en normativa y procedimientos de contratación estatal, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades jurídicas y administrativas en la gestión contractual de la Secretaría.</p> <p>- Asistí y participé en espacios de coordinación, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos financiados mediante operaciones de empréstito y la gestión administrativa de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, dentro de los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comité de revisión de los Empréstitos 2 y 3, en el cual se realizó seguimiento al estado de los proyectos, análisis de avances y revisión de aspectos técnicos, administrativos y contractuales asociados a su ejecución. - Reunión de socialización con el contratista y la interventoría del Empréstito 3, orientada a revisar el inicio de la ejecución, los frentes de obra proyectados y los aspectos operativos y contractuales para el desarrollo de las intervenciones. - Asistencia a Comité Directivo, espacio en el

		cual se abordaron temas estratégicos relacionados con la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa y la toma de decisiones frente a su gestión administrativa y contractual.
7	Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> - En el marco de las demás actividades propias del objeto contractual, se realiza la revisión técnica y jurídica de las cuentas presentadas por los contratistas, emitiendo el respectivo visto bueno para su aprobación por parte del supervisor, en las áreas de despacho, territorio, presupuesto y empréstito, garantizando la coherencia con las obligaciones contractuales y los soportes allegados.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:		<p>Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1a0ht6a1nrM3NVKSUiBGAY12zRb62BbpK?usp=drive_link</p>
OBSERVACIONES:		NINGUNA
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:		
FECHA DE TRANSACCIÓN:		24/abr/2026